Ricaurte
Alcaldía Municipal

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA.

De conformidad con lo dispuesto en el literal h, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN TIC

MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, de conformidad con la hoja de vida, certificados de estudios y experiencia aportada en la Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cundinamarca), y como resultado del análisis y valoración de los mismos, el señor **JESUS GABRIEL CUBILLOS GUZMAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.105.840.210 expedida en Melgar - Tolima, está en capacidad de **DT'S16 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE IMPLEMENTACIÓN, DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, ELECTRÓNICOS Y DE CONECTIVIDAD, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA.**

El presente Certificado se expide en la Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cundinamarca), mes de septiembre de 2026

RONALD RAMIRO POLANIA RODRIGUEZ
Director Administrativo Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC

Elaborado por: Lucia Castro, Auxiliar Administrativo